



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA
CALIDAD DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE
DE 2008**

Asistentes

M^a Isabel Arnaldos Sanabria

José Francisco Calvo Sendín

Alfonsa García Ayala

M^a Dolores García García

Arnaldo Marín Atucha

Francisco Javier Martínez López

José Meseguer Peñalver

Rosa M^a Ruiz Vázquez

Lidia Serrano Adeva

M^a Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

Excusan su ausencia

Juan Cuello Moreno

Mar Torralva Forero

M^a Dolores Areu Jiménez

La Coordinadora de Calidad inicia la sesión a las 16 h 10 min en la Sala de Juntas de la Facultad con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
- 2) Análisis de los procedimientos PC 09: Prácticas externas y sus anexos, y PC 11: Resultados académicos y sus anexos, para su implantación y desarrollo.

1) La Coordinadora de Calidad indica que se va a comenzar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad, para lo cual deben de comenzar las reuniones ordinarias. Se aprueban las actas.

2) Se decide que, según el punto 6 de este procedimiento, hay que designar a un Coordinador de Prácticas externas y que compete al Decano su designación. También se contempla en este procedimiento la designación de tutores para los alumnos. Esa designación será realizada por el Decano con la ayuda del Coordinador de Prácticas a partir de una lista de posibles tutores, que se hará pública tras la aprobación, en Junta de Facultad, de los criterios para poder ser tutor. El único criterio que se propone por esta comisión es que sea profesor de la

titulación. Se procederá a recoger las evidencias que aparecen en el procedimiento citado.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17 h 30 min, de cuyos acuerdos, como Secretario doy fe.